



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

ACTA N° 08-S-TJCA-2021

ACTA DEL SORTEO REALIZADO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA EL DIA 20 DE ABRIL DE 2021

En Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 12H25, en presencia del señor Presidente del Tribunal, Magistrado Gustavo García Brito y del doctor Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario del Tribunal, se procede, de conformidad con el segundo inciso del artículo 23 del Reglamento Interno del Tribunal en acto público a efectuar el sorteo de seis (6) interpretaciones prejudiciales.

Como resultado del sorteo, las interpretaciones prejudiciales quedan asignadas de la siguiente manera:

- | | | |
|----|------------|---|
| 1. | 70-IP-2021 | Magistrado Hernán Romero Zambrano |
| 2. | 71-IP-2021 | Magistrado Gustavo García Brito |
| 3. | 72-IP-2021 | Magistrado Gustavo García Brito |
| 4. | 73-IP-2021 | Magistrado Hugo R. Gómez Apac |
| 5. | 74-IP-2021 | Magistrado Hugo R. Gómez Apac |
| 6. | 75-IP-2021 | Magistrado Luis Rafael Vergara Quintero |

Siendo las 12H30 concluye el acto público de sorteo, en fe de lo cual firman el Presidente y el Secretario.


Gustavo García Brito
Presidente


Luis Felipe Aguilar Feijoó
Secretario

